



HAY QUE CONTRARRESTAR LA LABOR DEL LAICISMO

En el número del sábado último nos ocupábamos en este mismo lugar de la necesidad de prestar atención eficaz a la educación escolar de la niñez, que debe basarse en el conocimiento y práctica de la doctrina cristiana como única garantía sólida de honradez ciudadana en los hombres del mañana. La labor del laicismo va dirigida con ardoroso esfuerzo a impedir por todos los medios la germinación de toda idea religiosa en la mente del niño; más aún, el propósito es inocular en el corazón del escolar el odio a la religión católica, el odio a Dios, como está bien probado y demostrado en la práctica laicista de otros países en que se ha impuesto tal sistema pedagógico y en la desarrollada en los pocos años que lleva de predominio en la instrucción española.

En algunas regiones ya han empezado a brotar los frutos amargos de la educación laicista. Niños precozmente criminales son el mejor testimonio de la maldad de la enseñanza sin Dios, que disfrazada de neutralidad es perversamente anticristiana y antisocial. Hechos múltiples se han dado ya en España que demuestran bien a las claras la nociva influencia de la educación arreligiosa. Hace muy pocos días en Santander ha sido sorprendida una banda de pequeños que se dedicaban a atracar a muchachos de su edad; y sería tarea prolija enumerar todos los casos de desvergüenza, de prematuro cinismo impío, de asombrosa sangre fría con que muchachos de doce, y aún menos años, han empuñado una pistola perpetrando delitos que hasta hace poco sólo se concebían en hombres encallecidos en el mal.

Un suceso ha ocurrido estos últimos días en Nantes revelador de los extremos a que conduce la educación no cristiana y el ejemplo seductor de ciertas enseñanzas en el desarrollo del carácter infantil. Constituidos en banda los asilados de un Hospicio de aquella importante población de la laica Francia, han sembrado el terror entre el personal del establecimiento al que quisieron agredir con revólveres. Algunos de estos asilados, de dieciocho y diecinueve años, han logrado corromper a los pequeños, que han hecho causa común con ellos, llegando la indisciplina a tal extremo que el dormitorio, situado en la planta baja, fué convertido en guarida. Por las noches los muchachos, con dinero adquirido no se sabe por qué medios, compraban fuera del Asilo botellas de vino, y, ya borrachos, promovían violentas batallas entre ellos. Todas las mañanas aparecían heridos algunos asilados.

Pero no es preciso salir al extranjero en busca de estos hechos tan aleccionadores y demostrativos. Conocido es el caso del Hospicio de Madrid, donde los asilados aclamaban a la revolución con los puños en alto y con gesto amenazador, haciendo necesaria la aplicación de la fuerza para dominar la indisciplina de aquellos infelices niños. Caso repetido en otros lugares y que ha motivado la espontánea confesión de prohombres laicos de la necesidad de la educación religiosa en la niñez y el restablecimiento de religiosos y sacerdotes en muchos centros de los cuales, en momentos de insania sectaria, habían sido expulsados para sustituirlos por pedagogos laicos.

Hechos tan sintomáticos acusan la necesidad de inculcar en los educandos los principios religiosos, fomentadores de la virtud, de la honradez, del patriotismo y de todos los deberes que forman la ejemplar conducta del hombre en su vida particular, familiar y social.

EL PARLAMENTO

Proposición de ley sobre supresión de la Escuela Normal única

La señorita Bohigas pide la independencia de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras

La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

Quedan aprobados definitivamente varios dictámenes que se votaron en las sesiones anteriores.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras públicas, autorizando al ministro para realizar obras urgentes, con el fin de resolver el paro obrero.

Queda aprobado un dictamen de Estado referente a la ratificación del convenio postal universal. Se aprueba un crédito extraordinario de dos millones doscientas setenta mil pesetas, otorgado en 29 de diciembre último.

Asimismo se aprueba un crédito extraordinario de cien mil pesetas con destino al pago de dietas y viajes de los funcionarios de Justicia.

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Guerra, añadiendo una disposición transitoria a la ley de abril del año 1934, referente al ascenso a sargentos de los cabos declarados aptos.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre supresión de la Escuela Normal única y restableciendo la independencia de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Se lee un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto autorizando al Gobierno para imponer tasas a las licencias de importación.

El señor Badía, de la Lliga, defiende un voto particular y dice que no se debe conceder al Gobierno la autorización que se solicita, salvo en los casos particulares que se considere oportuno.

El señor García Guijarro, de la CEDA, por la Comisión, defiende el dictamen y afirma que todos los países ponen trabas semejantes a las exportaciones de España, y debe establecerse un régimen de reciprocidad.

El señor Sierra, presidente de la Comisión, manifiesta que el Gobierno necesita la autorización que se solicita para negociar con diversos países, especialmente con Francia.

Por 91 votos contra 19 se rechaza el voto particular presentado por el señor Badía.

Queda aprobado el dictamen.

Los arrendamientos rústicos

Prosigue la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva dice que la Comisión no acepta el voto particular al artículo 9.º

El señor Alcalá Espinosa retira el voto.

Se acepta parte de una enmienda del señor Molero, agrario, y son retiradas otras.

El señor Montero, de la CEDA pide que se acepte una enmienda presentada por él.

LA LEY DE PRENSA

El proyecto del Gobierno abarca a todos los medios de difusión

Se necesitarán determinadas condiciones para ser directores de periódicos

Los diputados no podrán hacerse responsables de artículos que no hayan firmado

Alcance de la ley

Ayer fué repartido a los ministros el proyecto de ley de publicidad redactado por el ministro de la Gobernación.

En el preámbulo se afirma que sin coartar la libertad para emitir ideas u opiniones que establece la Constitución, se trata de crear un sistema eficaz de responsabilidad.

En el título primero se dice que las disposiciones de la ley alcanzarán a la Prensa en general, a los demás impresos definidos en ella, a la reproducción de ideas, opiniones o noticias en fonogramas, y a su difusión

El señor Casanueva da cuenta del dictamen tal como ha quedado redactado después de recoger varias enmiendas.

Seguidamente se lee el artículo 3.º, que ha sido nuevamente redactado.

El señor Martínez Moya, radical, consume un turno en contra por entender que se deben dejar para el reglamento las prescripciones sobre los cultivos de cada región.

El señor Casanueva mantiene el dictamen.

El señor Estébanez, tradicionalista, consume otro turno en contra. Defiende los aumentos de renta en casos de buena cosecha y la obligatoriedad del seguro agrícola. Propone una fórmula de seguro con representación del Estado, del arrendador y del arrendatario.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

El señor del Río, progresista, explica su voto sobre el artículo 8.º, el cual, a juicio suyo, contiene una burla para los arrendatarios en relación con los riesgos harto frecuentes que están expuestos. Con el resto del proyecto está conforme.

El señor Casanueva lee el antiguo texto que propugnaba el señor del Río cuando era ministro, y hace constar que coincide con el actual proyecto de arrendamientos.

El señor Navajas consume otro turno en contra.

En votación nominal es aprobado el artículo 8.º por 92 votos contra 17.

El señor Del Río protesta por estimar que el señor Casanueva ha incurrido en falta reglamentaria al constatarle sobre la aplicación del voto.

El presidente pide disculpas.

El señor Casanueva justifica reglamentariamente su intervención.

Se leen varias enmiendas presentadas al artículo 9.º, que también ha sido nuevamente redactado.

Los señores Martín (don Pedro) y Díaz Pastor, consumen turnos en contra.

Por 96 votos contra 8 es aprobado el artículo.

El señor Daza explica un voto particular contra el artículo 10.

Es rechazado, lo mismo que otro del señor Rodríguez Jurado, por estimar que el de éste encaja mejor en el proyecto de acceso a la propiedad.

La votación queda pendiente por no haber número bastante de diputados.

El señor Lamamié apoya una enmienda y explica la actitud de la minoría tradicionalista en sentido favorable a los arrendamientos a largo plazo.

Le contesta el señor Azpeitia, y la enmienda queda pendiente de votación.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

por medio de la radiofonia o por proyección cinematográfica o fija.

Periódicos

En el artículo segundo, de las letras A a la G, se trata de las condiciones que ha de cumplir todo particular o Sociedad que pretenda fundar un periódico. A la instancia solicitándolo se unirá el recibo de haber constituido una fianza, nunca de carácter personal, por suma no inferior a 10 mil pesetas ni superior a 100.000, cuya escala se fijará atendiendo a la importancia de la población y al capital fundacional, y una declaración de las personas que ostenten el cargo de director, redactor jefe y jefes de sección. La autorización para publicar un periódico caducará a los seis meses de fechada, si no se hubiera hecho uso de aquélla.

El 75 por 100 del capital ha de ser propiedad de ciudadanos españoles.

Pare ser director de un periódico y redactor jefe se requiere ser español, mayor de edad y estar en pleno uso de derechos civiles y políticos. El cargo de director es incompatible con todos aquellos de representación popular y de libre nombramiento del Gobierno, y asimismo con los de representación popular y de nombramiento de los organismos gubernativos de las regiones autónomas. Estará incapacitado para ser director de un periódico quien por sentencia firme haya sido condenado una vez por delito de chantaje o como reincidente en cualquier clase de delito o tres veces condenado por delito de Prensa de carácter no político, sin que la incapacidad desaparezca por la concesión de indulto.

Las funciones directivas de un periódico en ningún caso podrán estar desempeñadas por personas que disfruten de inmunidad o fuero especial.

En el proyecto se autoriza al Gobierno para implantar la previa censura, total o parcialmente, mediante decreto acordado en Consejo de ministros, que habrá de comunicarse a las Cortes. Se fijan sin embargo detalladamente las materias a que puede alcanzar la censura en cada caso especial.

Otros medios de difusión

En el título tercero se define los libros y folletos.

La publicación del libro no exigirá más requisitos que llevar pie de imprenta. Las hojas sueltas o carteles exigirán una declaración escrita y firmada ante la autoridad con el nombre del declarante.

Refiriéndose a las estaciones radioemisoras; se obliga a los directores a conservar los textos radiados, y no podrán transmitir más discursos que los autorizados gubernativamente.

Para la producción de fonogramas y películas habrá de darse cuenta de sus títulos y argumentos a la Autoridad.

Venta de publicaciones

Se podrán vender libremente las publicaciones, pero, en circunstancias extraordinarias, se podrá regular la venta de periódicos, y por acuerdo del Consejo prohibirse, si es contra la moral o el orden público, la distribución o venta de periódicos extranjeros y demás impresos o medios de difusión.

Sólo se podrá vocear el título del periódico, y se prohibirá la exhibición de las publicaciones que ofen-

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Las riquezas de Aladino

A diez y siete millones y pico asciende la suscripción para la fuerza pública.

De vez en cuando, tras un Consejo, el ministro de Comunicaciones anuncia a los periodistas la cifra alcanzada por esa suscripción y el Gobierno se queda tan orgulloso, convencido de que los ciudadanos abrirán la boca admirados y los individuos de la fuerza pública experimentarán una íntima y regocijante satisfacción.

Nosotros nos permitimos discurrir de esa respetabilísima opinión ministerial.

Es cierto que los componentes de la fuerza pública saben que existe una comisión encargada de estudiar el asunto y que hay un montón de millones de pesetas a disposición de esa comisión. Pero también saben que Rostchild posee un capital incalculable, que en Africa del Sur hay minas de brillantes y que el Mahadrajá de Ratpudjana nada materialmente en oro. Y ninguna de estas cosas les causan sensación porque están tan fuera de su alcance como las riquezas que Aladino se proporcionaba frotando su lámpara maravillosa.

Pues algo por el estilo les debe estar ocurriendo con los cacareados millones de la suscripción. O peor aún, porque con estos se han llevado ya algún desengaño. Se aseguró que se repartirían antes de las Navidades y el que más y el que menos, guardia, soldado o policía, pensó en comer turrón merced al agradecimiento de los españoles por su heroico comportamiento. Pero pasaron las Navidades, pasó enero y está transcurriendo febrero y... ahí están los 17 millones languideciendo de inacción.

Realmente no nos explicamos esto. La suscripción ha alcanzado ya su tope o solamente puede aumentar en proporciones despreciables para el reparto. Y este no nos parece ninguna obra de romanos.

Créalo el Gobierno, a la fuerza pública y al país que tan unánimemente acudió a nutrir la suscripción les agradaría mucho más que esta llegara de una vez a su destino que no esa repetición de si hay tanto o cuanto y si los ministros se reúnen o dejan de reunir para meditar sobre el montón de billetes.

Es natural

¿Qué pasa en Méjico?

Pues en Méjico pasa la cosa más natural y lógica del mundo. Pasa que los elementos sectarios enemigos encarnizados de la Religión católica se aprovechan de su fuerza circunstancial para perseguir despiadadamente a todo lo que signifique espiritualismo o tenga el más leve matiz de religiosidad. Van a lo suyo. Y como lo suyo es ateísmo, materialismo y sectarismo, maltratan a los católicos, cierran o asaltan sus iglesias, educan a la infancia en el odio a la Religión y prohíben la circulación de toda revista, obra o libro que pueda difundir auras de moral cristiana. Esto es triste, es doloroso, es cruel; pero es tan natural como que el agua apague el fuego o que la cizaña ahogue a la espiga. A nosotros esos hechos, que nos hacen sufrir con los padecimientos de nuestros hermanos católicos de aquella república, no nos asombran lo más mínimo.

Pero ¿es que aún queda alguien tan ingenuo o tan inconsciente que pueda esperar otra cosa del sectarismo adueñado de un país? Pues quien tal piense tiene méritos suficientes para ocupar una celda en una casa de orates. Aquel proceder es algo que hay que tener por descontado. Lo mismo en Méjico que en España o en el país de los betchuanas. Porque, entérese bien quien aún lo ignore, eso que pasa ahora en Méjico ocurrirá en España, corregido y aumentado, si algún día tienen preponderancia las izquierdas sectarias. Y luego resultarán ridículos los lamentos y hará reír a los tiranos el rechinar de dientes de los vendidos. Por eso, lo que hay que evitar «a toda costa» es que llegue ese caso catastrófico. Todas las diferencias han de olvidarse ante este dilema: o se mantiene dominadas a las izquierdas o Méjico será un paraíso al lado de España.

Déjese, por apreciaciones de ideología política, subir de nuevo al poder a Azaña o a Martínez Barrio o a otro por el estilo y verán los católicos, sean populistas, monárquicos, tradicionalistas o cualquier otra cosa, lo que son persecuciones, cierre de iglesias, educación laica, atropellos y prohibición de publicaciones de fondo confesional.

El autor de un triple asesinato

MADRID.—Según noticias recibidas de Navalcarnero, Pedro Bautista, detenido como presunto autor de

la muerte de los tres pastores en la finca «La Navalluncosa», se declaró en la madrugada autor del triple crimen.

Merced a gestiones realizadas por el juez de Navalcarnero, Bautista declaró toda la verdad.

Relató que hacía las once de la noche, cuando se encontraba hablando con los dos zagales Victorino y Juan, llegó Ambrosio y recriminó a los zagales, porque sólo pensaban en marcharse con permiso.

Intervino en la discusión Bautista y, según el declarante, Ambrosio golpeó a su compañero.

Pedro cogió entonces un mazo de madera, y al ver que Victorino pretendía defender a su tío Ambrosio, golpeó con él al zagal, haciéndole caer al suelo.

Entonces Pedro Bautista, con una de las tres hachas que había en el suelo, asestó un golpe en la cabeza a Ambrosio, que cayó encima del camastro.

En aquel momento Juan apagó el farol y Bautista le dió un golpe de hacha en la nariz, produciéndole la muerte.

Después prendió fuego a la choza, y como ésta estaba cerrada, con tres piedras abrió un boquete en el techo, por donde salió al exterior.

El forcejeo comercial hispanofrancés

Estamos asistiendo en estos días a una lucha sorda, pero que puede resultar fatal para nuestros intereses, entre los representantes franceses y españoles, para la prórroga del tratado comercial hispanofrancés. El Gobierno parece haber adoptado la actitud de saber perder con dignidad, si ello es preciso, y esa conducta viene apoyada por la opinión del país, convencida de que es necesario que, al menos por una vez, prevalezca la razón española frente a la exigencia francesa. Así conviene que sea, mirando sobre todo al porvenir.

La actitud de Francia es natural consecuencia de la política que hasta aquí vinieron siguiendo nuestros negociadores oficiales; una aplicación comercial del famoso «Laissez passer, laissez faire», que solo aceptan los países liberalizantes cuando conviene a sus intereses; caso contrario, la indulgente concesión se trueca siempre en imposición ineludible.

Es lo que a nosotros nos ha venido ocurriendo con Francia. Asociada nuestra nación al *bloqueo oro* capitaneado por París, la suerte de nuestra divisa ha venido inexorablemente ligada con la del franco, con una subordinación tal que nuestro país viene convertido en satélite de los intereses económicos franceses, con la particularidad de que, para expresarlo por medio de un dicho vulgar y gráfico, nuestra economía está a las duras y no a las maduras de la francesa.

Este fenómeno ha podido ocurrir solo, o principalmente, por el espíritu de sumisión que acompañó de ordinario a nuestras negociaciones con París. Ahora esa nociva tradición va a romperse enhorabuena; y aunque de ello resultaren por el momento dañados nuestros intereses, a la larga saldriamos ganando. Porque en la hipótesis del fracaso de las actuales negociaciones, quedaría perjudicada nuestra naranja—por desgracia el daño de las heladas es algo más cierto y positivo que la intransigencia francesa, no tan difícil de reducir—, en cambio, no hay que perder de vista que en el caso de una pugna comercial, la lucha se presentaría harto desfavorable para la industria automovilista francesa—Citroen que coloca en España una buena dosis de su producción—y, en general, todos los productos franceses necesitan más de colocación aquí, que los nuestros allá.

Insistimos, sin embargo, en que el mantenimiento de nuestro derecho, aunque de presente nos llegara a ocasionar perjuicio, beneficiaría a la larga nuestra dignidad comercial. Así lo entienden hasta los elementos exportadores que tienen sobre sí la amenaza de una pérdida considerable, y, a pesar de ello, se han colocado patrióticamente junto al Gobierno. Ellos, como el resto del país, entienden que para afianzar de una vez para siempre nuestro legítimo interés comercial, es preciso hacer frente a las imposiciones extrañas que pueden perjudicar nuestros intereses y nuestra independencia, que también es interés de muy apreciable categoría.

P.

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, jueves, 7 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «Pepita Greus», Pérez Chaví; «Sangre vienesa», Strauss; «Danza macabra», Saint Saens; «Don Juan», Strauss; «Los tres cerditos», Churchill; «La revoltosa», Chapí; «Sansón y Dalila», Saint Saenz; «Gansadas y tonterías», por Pepe Medina; «Alma Navarra», Cotarelo; «Pajarito triguero», Alonso; «Vals en dó sostenido menor», Chopín. «Ronda leonesa», Manceñido; «El Romeral», Díaz Giles; «Ojos Verdes», Méndez. Noticias de Prensa. 15'30. F. E.

17'30.—Notas de sintonía. Retransmisión del programa infantil que se celebra en el salón María Cristina para los Amigos infantiles de Radio España. 18'30.—Programa variado,

CRONICA ECONOMICA

La guerra tarifaria hispano francesa y la situación internacional de Francia

MADRID, 4.—Es un nuevo golpe al sistema de alianzas versallistas, el sistema de alianzas francés, el acontecimiento internacional de esta semana: la cacería de linceos en Polonia. Y hasta también podemos calificar en el mismo sentido, este otro que nos atañe tan directamente, como es la guerra de tarifas España-Francia.

Varias veces hemos señalado desde estas columnas diferentes frases de la descomposición del Tratado de Versalles, y esta descomposición sigue ahora a un ritmo acelerado. Ya no es solo la vacilante Polonia, cada vez más inclinada del lado alemán—como parece haber demostrado la visita llevada a cabo últimamente por el general Goering con el pretexto de cazar linceos y bisontes salvajes—es también España la incondicional amiga de Francia, desde el 14 de abril, tan ligada a París, política, financiera, comercial y hasta ferroviariamente; tan unida también en todo lo referente a su actuación en Ginebra, va también aproximándose al grupo de las disidentes y de esta separación la cuestión de las naranjas y de los automóviles Citroen no es más que un reflejo.

Está ya lejos el tiempo en que una parte principal de la gran industria española estaba en manos de capital y técnicos franceses. Está ya lejos el tiempo en que las compañías ferroviarias no intentaron una subida general en sus tarifas de transportes—cosa que las hubiese proporcionado una colosal ganancia—por presiones exteriores o en el mejor de los casos por patriotismo hacia Francia entonces en guerra.

Y aún están ya lejos la afinidad—por no darle otros nombres—financiera entre Francia y España—raíz del advenimiento de la República que se cristalizó en proyectos como el del enlace ferroviario que nosotros no vamos a combatir aquí; pero en el cual está interesadísima Francia ya que es una continuación del Transahariano y del túnel bajo el Estrecho y que permitiría el traslado rapidísimo y sin peligro en caso de guerra de tropas «frescas» coloniales al norte de Francia.

La situación de Francia y de Europa en general va variando poco a poco. ¿Cómo acabarán las conversaciones de Londres? ¿Hasta qué punto puede Francia contar con aliados como Rusia soviética?

En la Bolsa de Madrid hay que anotar ante todo la firmeza de los valores ferroviarios, que llevan subiendo sin interrupción unas semanas. El resto de los cambios en general está sostenido, pero la animación deja bastante que desear.

P. T.

A FONDA

«LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

Noticias de Prensa. Música de baile. 19'30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Recital de canto por el tenor José Calvo de Rojas: «Vorrein», Vaccai; «Mefistófeles» (epílogo), Harto; «Flor Serrana», P. Córdoba. Jotas por el Ruiseñor Navarro. Tenor Calvo de Rojas: «Mis dos amores», Flores; «La del pañuelo rojo», Tabuyo; «Cavallería rusticana», Mascagni. 23'30.—Música de baile. 23'45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

DESDE NAVAS DEL MARQUES

Aspectos de la sierra.-A veinte grados bajo cero

DEDICATORIA.—A todos aquellos que la necesidad les hace luchar diariamente en estos picos con la brava sierra.

Transcurre el invierno muy benévolo; estamos en enero y casi no hemos visto la nieve, con el consiguiente disgusto de aquellos que la industrializan y en el verano gracias a ellos podemos tomar leche helada y los médicos curar los ataques de apendicitis. Los viejos se escaman de esta aparente calma, creen y no temen equivocarse que el invierno ha de hacer de las suyas. Mediado enero dejan de existir los días netamente buenos y otros más duros hacen su aparición; el pastor ya mira los albos antes de emprender su marcha donde cierra el ganado, el vaquero se escama de los retozos del elemento viejo que guarda «mala señal es ésta», el leñero no deja de ir y venir al monte cargado con su haz, los camiones hacen un ruido más seco al abandonar el pueblo, cada día que pasa se ve más cerca la borrasca, se ve venir lo mismo que una revolución; en la última decena de enero se agudiza el frío, las heladas son cada vez más fuertes, de noche entran las vanguardias, breves borrascas de granizo, el veintiocho por la mañana tiene sudario blanco toda la comarca. Amanece y este día majestuoso cae y cae nieve sin frío, todo queda cubierto por un manto blanco y esponjoso; como está el día bueno, todos corren a sus quehaceres para prevenirse; el pastor corre a cuidar su ganado para venir pronto, el dueño lo acompaña, el leñero va quizá por la última carga de leña que librará de la falta de pan un día a sus hijos, los camiones no han podido pasar el puerto y dan vuelta por la otra carretera para entrar en Madrid, con el único producto exportable, la leche; no obstante tienen que ir acompañados de hombres que con palas eliminan los obstáculos que ofrece la nieve.

A pesar de todo, la mañana es espléndida, el único clamor ¡Dios quiera que no cambie el aire, ¡sino quien sabe la que se armará! Dios no lo quiso, a las tres de la tarde reina fuerte aire Norte, empiezan los torbellinos de nieve, los coches de viajeros se niegan a hacer el servicio de la estación; los pocos viajeros que hay en el pueblo, asustados huyen en busca del ferrocarril acompañados de un guía y aprovechando uno de los momentos de tregua. A medida que avanza la tarde, se hace imposible el tránsito, los forasteros consiguieron llegar al tren, no sin antes haber pagado el tributo de su arresto pues

hubo momentos que la nieve y el aire les impedía andar, el azote del viento helado les pasaba la cabeza y la respiración se hacía casi imposible, a la par que la cabeza se helaba, un sudor enorme les invadía todo el cuerpo, las pestañas tomaban visio-citas. Los viejos se escaman de esta aparente calma, creen y no temen equivocarse que el invierno ha de hacer de las suyas. Mediado enero dejan de existir los días netamente buenos y otros más duros hacen su aparición; el pastor ya mira los albos antes de emprender su marcha donde cierra el ganado, el vaquero se escama de los retozos del elemento viejo que guarda «mala señal es ésta», el leñero no deja de ir y venir al monte cargado con su haz, los camiones hacen un ruido más seco al abandonar el pueblo, cada día que pasa se ve más cerca la borrasca, se ve venir lo mismo que una revolución; en la última decena de enero se agudiza el frío, las heladas son cada vez más fuertes, de noche entran las vanguardias, breves borrascas de granizo, el veintiocho por la mañana tiene sudario blanco toda la comarca. Amanece y este día majestuoso cae y cae nieve sin frío, todo queda cubierto por un manto blanco y esponjoso; como está el día bueno, todos corren a sus quehaceres para prevenirse; el pastor corre a cuidar su ganado para venir pronto, el dueño lo acompaña, el leñero va quizá por la última carga de leña que librará de la falta de pan un día a sus hijos, los camiones no han podido pasar el puerto y dan vuelta por la otra carretera para entrar en Madrid, con el único producto exportable, la leche; no obstante tienen que ir acompañados de hombres que con palas eliminan los obstáculos que ofrece la nieve.

Sigue el viento huracanado haciendo juegos terroríficos con la nieve, es el dueño de la situación; a las siete consigue derribar algunos postes de conducción eléctrica y nos deja sin luz. ¡Cuánto acompaña la luz en estos momentos horribles! La visión del pueblo es fantástica. La naturaleza inmoviliza en un momento toda la obra de la humanidad. Por allá calle arriba avanza envuelto en su manta y a caballo más que un hombre un fantasma, el instinto del animal lo ha salvado conduciéndole al pueblo, llega a su puerta, más que apearse se vence de lado sobre la nieve, se arrastra, se dá perfecta cuenta que a pesar de creerse salvado es cosa de minutos el morirse sin ayuda en pleno pueblo, de nada sirve gritar, el aire absorbe todo, su casa está herméticamente ce-

rrada, la nieve que constantemente cae lo tapa cada vez más, un supremo esfuerzo y se arrastra hasta la puerta, no puede llamar, los brazos no le obedecen, parece como si invirtiera toda su fuerza y ésta fuera contrarrestada por doble en el lado opuesto, hace ruido en la puerta con la cabeza y los pies, parece que dá a la misma con cosa distinta a sus miembros, nada, por la calle no pasa un alma, se encomienda a Dios, una tristeza infinita le invade, tal vez un milagro hace que se abra el cuarterón dentro del marco la figura borrosa de su mujer, no vió más.

Las fricciones le han hecho reaccionar sonríe a todos sus hijos y acompaña en el rosario que se reza en acción de gracias. El viento sigue ululando lúgubrememente en la calle, los palos del teléfono también han sucumbido y quedamos aislados completamente del mundo civilizado. No muy lejos avanzaban trabajosamente dos camiones con varias personas en sus pescantes, envueltos en torbellinos de nieve que al herirlos la luz de los faros ofrecen un aspecto siniestro, parecen dos monstruos de nieve con dos ojos de fuego, roncan sus motores, más que marchar se arrastran y de una manera ondulante, han salido de la carretera y las depresiones producen estos efectos, ya no admite la segunda, tampoco consigue avanzar en primera, las ruedas giran en el vacío, de pronto se inclina de cabeza, saltan fuera los ocupantes, al abrir vuela pulverizada la portezuela y un torbellino de nieve les envuelve y pasa con su vaho helado.

Tienen cerca, cerquísima el pueblo y no pueden penetrar, la borrasca impide dar un paso para adelante; hay que renunciar a esto y buscar siguiendo las rodadas la casilla del caminero dejada un kilómetro atrás, se inicia la marcha en fila india, nadie habla, todos se miran con ojos de espanto que revelan la tragedia que se avecina, lenta, lentísimamente avanzan, los rostros de todos se desfigurán, la nieve al helarse y el aliento al

Pradoluengo sigue incomunicado

PRADOLUENGO.—Ayer tarde seguía este pueblo incomunicado totalmente. El lunes llegó aquí el primer correo y éste por Haro. Fué traído a caballo con grandes dificultades, hasta el punto de que se empleó en recorrer los catorce kilómetros que separan Belorado de nuestra villa, ocho horas.

Han intentado salir de aquí varias camionetas que han quedado empujadas en la nieve a una distancia de dos kilómetros. Se presta auxilio a sus ocupantes.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA

Imprenta SENEN MARTIN

condensarse los da aspecto tétrico, por fin la casilla, unos albañones y ya dentro a la lumbre nadie rompe el silencio, los ojos giran en el vacío la nieve al derretirse hace correr sendas gotas que se mezclan con alguna lágrima, los labios se mueven, nadie sabe si es nerviosismo o efecto de una plegaria, sólo la voz del caminero hace oírse: ¡Qué milagro que hayan ustedes salvado la vida!

Allá en plena montaña el pastorcillo llama a sus ovejas predilectas envuelto materialmente en su ropón y metido en el encerradero con su ganado ¡No siempre ha de cuidar él de ellas! hoy no es el lobo, son los elementos de la naturaleza y tienen que defenderle, ya acuden, lo rodean, los sopillos de sus naricillas transforman el aire, el viento acuchilla el encerradero con su soplo helado, los pellos van cubriéndose superficialmente de nieve, debajo queda la exquisita lana entrefina, que algún día se convertirá en rica manta al industrializarse, más hoy tosca y todo sirve de barrera para salvar una vida y el instinto hace converger muchos hociquillos a un bulto, al que siguen enviando aire caliente con sus sopillos; fuera, el aire al atravesar la pinada, hace ruidos infernales e infinita de vidas humildes penden en estos momentos de la voluntad divina.

Un serrano.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

¿UN CAMION? PRUEBE UN FEDERAL

DESPUES.....COMPRARÁ UN FEDERAL

DISTRIBUIDO EN EL CENTRO DE ESPAÑA POR AUTOMOVILES INDUSTRIALES FERNANDEZ

DEPOSITO Y OFICINAS PASEO ACACIAS, 6 • TEL. 71754 • MADRID • EXPOSICION LAGASCA, 65 • TEL. 60650

La situación económica

(De nuestro servicio especial P. A.)

BERLIN.—Los informes de la mayor parte de los diferentes ramos de la industria son halagüeños y dejan entrever también para lo sucesivo suficiente ocupación por la demanda del mercado interior.

La cifra de los desocupados ha decrecido en 115.300 y ha descendido a un total de 2.282.000. El total de las operaciones comerciales del último mes sobrepasó el del mismo mes del año pasado en 15 por 100. Los ingresos en general y también los depósitos en las cajas de ahorros van aumentando, si bien despacio. En el comercio exterior muestra la importación tendencia continua a disminuir, si bien en enero pudo comprobarse un ligero aumento. La exportación ha variado poco en el mismo período.

Indudablemente, la falta de primeras materias se hace sentir, pero ha obedecido a transposiciones perceptibles de materias primas extranjeras por materiales sintéticos del país. Sobre esta cuestión hizo recientemente interesantes declaraciones el profesor doctor Ubbelohde de la Escuela Politécnica de Berlín, en una conferencia, que supo despertar mucha atención. Entre otras cosas dijo: en el terreno de obtención de minerales en bruto podría aumentarse la explotación de yacimientos del país. La vitalidad del hierro puede prolongarse considerablemente con mezclas que no enmohecen. También tendría que aumentar el uso del aluminio. Las esencias necesarias para la industria de automóviles puede obtenerse de los pozos del país, especialmente por fusión de lignita. Con la mezcla de lana artificial se puede reducir en mucho el consumo de lana natural. Se ha logrado fabricar telas que también resisten en absoluto a la humedad.

No hay que temer carencia de maderas alemanas para la fabricación de tejidos artificiales, pues hasta hoy no se ha consumido ni la mitad de toda la madera alemana. Sus declaraciones terminaron con la deducción de que, si bien Alemania no puede subsistir enteramente sin materias primas extranjeras, siempre existen amplias posibilidades de abastecimiento, sea en parte por explotación de yacimientos del país, en parte por fabricación química de nuevas materias manufacturables. El Gobierno está tratando de obtener también en este terreno posibilidades de compensación. Cuanto más elevadas sean las sumas que se inviertan en este problema, tanto más serios serán después para los mercados mundiales los peligros que un consumidor principal de materias primas extranjeras se excluya permanentemente como comprador. Sólo partiendo de tales suposiciones se podrá juzgar correctamente esta transposición que Alemania está fomentando enérgicamente para su abastecimiento con materias primas necesarias en su alcance internacional.

Característico de la resuelta opinión del público alemán de apoyar al Gobierno denodadamente en sus esfuerzos para independizarse del Extranjero, es la observación que un sencillo obrero me hizo el otro día cuando discutíamos estas cosas. Me dijo:—Si mañana se presenta Hitler en un traje de papel, nos vestiremos todos con esta clase de trajes.

A. Braun.

El Congreso de Sindicatos Católicos

MADRID.—Ayer se reunió el Congreso de Sindicatos Católicos para continuar sus deliberaciones.

Se discutió primeramente una moción presentada por Francisco López, manifestando su disconformidad con el acuerdo del Congreso de ser incompatibles los cargos de directivo de la Federación con los de las Federaciones locales.

Seguidamente se discutió el asunto relativo a la confesionalidad. El señor Sommer se mostró partidario de la confesionalidad, y por el contrario, el señor Lacera, afirmó que la confesionalidad es accidental.

El señor Garrido dice que es necesario decidirse por la confesionalidad o aconfesionalidad.

Sometida la propuesta a votación, se acordó la confesionalidad sin perjuicio de admitir a aquellas entidades que por cuestión de táctica no la declaren.

El señor Arcos, de Burgos, se muestra partidario de la propuesta del señor Garrido en esta materia, insistiendo en que lo primero que se debe esclarecer es si la Confederación admite en su seno a organismos de título confesional o aconfesional.

El señor Garrido interviene nuevamente, insistiendo en sus argumentos acordándose formar una ponencia integrada por todos los representantes de las Federaciones para redactar las conclusiones.

EL REGIMEN DE RETIRO OBRERO

El Instituto Nacional de Previsión ha redactado las bases para modificar el régimen de retiro obrero, creando un seguro más eficaz, que se denominará de vejez, invalidez y muerte.

No sólo podrán acogerse a él los obreros manuales, sino todas las personas que viviendo de su trabajo, no cobren en concepto de salarios, sueldos o gratificación, más de 6.000 pesetas anuales.

La cuota estará en relación con el salario y el sueldo que se perciba y las pensiones serán superiores en todo caso a una peseta diaria.

Como en el actual retiro obrero, en este seguro obreros y patronos tendrán que cotizar. El Estado asegurará a cada pensionista, además de la pensión con el capital acumulado a que tenga derecho, a cada obrero una renta de 120 pesetas anuales.

Cuando fallezca el obrero, su viuda y huérfanos, familia o herederos, recibirán una cantidad igual al importe de treinta salarios, en concepto de gastos de entierro. También recibirá pensión la viuda, siempre que ésta sea inválida o sexagenaria o con hijos a su cargo.

También habrá pensión de orfandad hasta los 16 años.

El precio de los periódicos

La Comisión del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley que fija el precio mínimo de los periódicos en 15 céntimos. En el dictamen se suprimen algunas trabas respecto del tamaño de los periódicos.

Se cree que el proyecto no tardará en ser ley.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Del Extranjero

El futuro Congreso Eucarístico

MANILA.—El Arzobispo de Manila ha anunciado que el 33.º Congreso Eucarístico Internacional se celebrará en Manila del 3 al 7 de Febrero del año 1937 en vez del año 1936, como estaba proyectado.

El aplazamiento está motivado porque así lo solicitaron gran número de delegados al Congreso Eucarístico de Buenos Aires y muchísimos fieles que desean asistir a él.

Noticias del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—Hoy se cumple el decimotercero aniversario de la elevación del Cardenal Ratti a la silla pontificia.

La fecha pasa casi desapercibida. Únicamente ondea la bandera pontificia en los edificios del pequeño Estado papal, y los guardias suizos y gendarmes pontificios visten el traje de gala.

La ceremonia oficial se celebrará el día 12 de febrero, fecha en que se cumple el aniversario de la coronación del Papa.

La situación en Cuba

HABANA.—Ha terminado la huelga de estudiantes, reanudándose las actividades escolares. Hoy no se han registrado incidentes de importancia, a pesar de lo cual las autoridades han adoptado precauciones.

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

En breve recibirá el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

AUXILIARES DE MARRUECOS

69 plazas con 4.000 ptas. Instancias hasta el 20 de febrero. No se exige título. Edición oficial del programa. PREPARACION 30 ptas. mes. «Contestaciones, Reus, 20 ptas.

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



Se publicó

3 pesetas en la LOTERIA NAVIDAD 1935 N.º 23.483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere, Apartado 55 - MADRID

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilar.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y evadafias Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

ARIAS HERMANOS,



Vaciadores

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA: Plaza Zurraquín, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento. Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilar y toda clase de herramientas cortantes.

Calzados Peláez
Gran surtido
Modelos de temporada
PRECIOS BARATISIMOS
SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS
ZENDRERA, 10

AVILA AL DIA Ecos de sociedad

Hora Santa

Mañana jueves, de seis a siete de la tarde, tendrá lugar en la capilla de las Reparadoras el ejercicio de la Hora Santa que se celebra mensualmente.

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que no tenían noticias que facilitar a la prensa.

En los pasillos pudimos enterarnos de los rumores que corrían de que acaso dentro de muy breves días comience a desmontarse el templete de la música, y su traslado a un paseo de esta capital.

De Enseñanza

Por la Sección Administrativa de primera Enseñanza se han cursado al ministerio de Instrucción los planos y demás datos para unir al expediente de construcción de escuelas, incoado por el Ayuntamiento de Escarabajosa.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Luis Cornejo de heridas en la región superciliar que se produjo al caerse en la vía pública, y Aniceto Jiménez que presentaba lesiones que le ocasionó al tirarle una caballería.

Herido en riña

En Casaveja cuestionaron los vecinos de aquel pueblo, Pedro Muñoz Castillo, y Teófilo Varas.

De las palabras pasaron a las manos resultando el último con heridas graves que le produjo Pedro con un hacha. Después de curado por el médico titular fué trasladado a su domicilio.

La guardia civil detuvo al agresor que ingresó en la cárcel a disposición del juez.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a Manuel Perdiguero y Santiago Muñoz por infracción a la ley penal de montes, ocupándose dos hachas.

Averías en la conducción de aguas

Como consecuencia de los deshelos producidos ayer y hoy, han sufrido algunas averías las conducciones de aguas de algunas casas particulares, en algunas de las cuales el agua causó desperfectos en los muebles.

Salida de reclutas

Hoy han marchado a sus respectivos destinos los reclutas de la caja de Avila que aún no se habían incorporado a aquellos.

Visitas al Excmo. Sr. Obispo

Con motivo de su traslado a la Diócesis de Salamanca han visitado en estos últimos días al Excmo. señor Obispo, las entidades siguientes:

Consejo directivo de la Federación de Sindicatos Agrícolas de esta provincia; Cámara de Comercio; La Patronal; Cámara de la Propiedad Urbana; Casa Social Católica; Sindicato Obrero Católico de Oficios Varios, Sindicato de Tipógrafos, Sindicato de Construcción, (estos tres sindicatos son de la Casa Social); Unión Diocesana de Juventudes Católicas; Juventud Católica Abulense; Escuelas Dominicales; Conferencias de San Vicente de Paul (Caballeros); Idem idem idem (señoras); Párrocos de la ciudad y clero adscrito y conventual. Cofradía de la Vera-Cruz; Asociación de Padres de Familia; Seminario; Semana Devota; Ordenes Religiosas. Muchos particulares: entre ellos don Eugenio Picón, don Ramón Lafarga, don Florentino López Alonso, don Fernando Cid.

Para los necesitados de Asturias

Por la sección de señoras de Acción Popular de Avila han sido remitidos a Asturias, con destino a las familias que han quedado en la indigencia a causa de los pasados sucesos revolucionarios, los seiscientos objetos de uso personal y doméstico siguientes:

196 prendas de caballero y niño; 267 de señora y niña; 47 de cama; 22 muebles; 67 utensilios de cocina y

El encargado de la O. I. del Cine Católica en Avila

Ayer llegaron a Avila monseñor Brohé, canónigo de Lovaina, encargado por Su Santidad el Papa de la Oficina Internacional del Cine Católico, y Mr. Franz Sury, ingeniero, secretario adjunto de dicha O. I. C. C. Visitaron la Casa Social Católica acompañados de varios dirigentes de la Acción Católica en Avila, enterándose minuciosamente del funcionamiento y desarrollo de las obras de A. C. y sociales en esta ciudad y tributando grandes elogios a su buena organización. Como es natural también cambiaron impresiones sobre la cuestión de moralidad en los espectáculos y la información que da EL DIARIO DE AVILA, controlada por la Asociación de Padres de Familia, interesándose vivamente la formación del fichero de las últimas producciones de cine que contiene más de mil quinientos títulos.

También cumplimentaron al excelentísimo señor Obispo.

Hoy han continuado el viaje a París y Bruselas, después de visitar los lugares teresianos y venerar las reliquias de la Santa.

Nueva bachiller

Ha terminado el bachillerato, con brillantes calificaciones, la distinguida señorita María González Salgado, sobrina del administrador de Rentas públicas, don Juan Salgado. Enhorabuena.

Mejorado

Se halla mejorado de su enfermedad el empleado de la Compañía del Norte en Avila, don Agustín Duque.

Aniversario

Mañana hace un año que falleció en Salamanca el teniente de Ingenieros don Cándido Curiel. Con tal motivo se celebrarán en diversos templos de esta capital, y de otros lugares, sufragios por su alma.

A su distinguida familia, y especialmente a sus padres, los señores de Curiel, y a sus hermanos los párrocos de Sanchidrián y Adanero respectivamente, don Antonio y don Luciano Curiel, renovamos nuestro pésame.

comedor, y un cuadro de Santa Teresa.

Parte de las prendas de vestir y de cama citadas han sido confeccionadas por niñas y obreras que asisten a las clases nocturnas de Acción Popular, evidenciándose con ello la excelencia y acierto de las enseñanzas, tanto prácticas como de fraternidad y de humanitarismo, que han tomado a su cargo las señoras y jóvenes afiliados a Acción Popular, a las que, así como a esta entidad, enviamos nuestra felicitación por la importante obra social y benéfica que con tanto interés y celo y éxito palpable vienen desarrollando en su domicilio social. De modo especial hacemos presente nuestra felicitación a la señora presidenta, doña Francisca Po, y junta de señoras que con tanto ardor secundan sus plausibles y siempre acertadas iniciativas.

El Cinema

Películas anunciadas

Jueves: «Susana tiene un secreto». Abunda en escenas naturalistas con atrevidos «deshabillés».

«Melodía de arrabal». No es recomendable.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland
y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL MOMENTO POLITICO

Hay expectación ante las posibles consecuencias del expediente del alijo

El señor Gil Robles contesta a Cambó

El expediente por el alijo de armas

Hay gran expectación en la Cámara por las consecuencias que pueda tener el estudio que las diversas minorías están haciendo del extracto del expediente incoado por el señor Alarcón, como resultado del hallazgo de armas del vapor «Turquesa». Hoy se reunirá la minoría radical, y mañana, la minoría agraria, y se cree que uno de los objetivos de estas deliberaciones, será el estudio de estos asuntos.

También se habló del proyecto de ley de Arrendamientos, acordándose que cuando algún diputado cedista estime necesario presentar alguna enmienda, se entreviste con los miembros de la Comisión pertenecientes a la minoría, los cuales les facilitarán datos sobre este asunto.

La Comisión de Presupuestos

—Se ha reunido también la Comisión de Presupuestos, informando favorablemente la pensión de veinte mil pesetas a la viuda e hijas del señor Sánchez Guerra y otra de treinta y cuatro mil a la familiar de García Hernández y de Galán.

Lo que dice Guerra del Río

—El ex ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, manifestó a los periodistas que se encontraba satisfecho como nunca, y hasta eufórico.

Preguntado por la causa de ello, dijo que había estado en Canarias, que es un Edén. Con decirles—agregó—que no queda allí ni un solo monárquico, queda dicho todo.

Primo de Rivera en Sevilla

SEVILLA.—En el expreso ha llegado el señor Primo de Rivera, reuniéndose con los elementos fascistas en un banquete.

Como el gobernador de la provincia había suspendido todos los actos que se pensaban celebrar, el señor Primo de Rivera habló a sus partidarios de la conveniencia de presentar candidatos fascistas por toda España en las próximas elecciones municipales.

Un discurso de Gil Robles

BARCELONA.—En el banquete celebrado antes de la salida para Madrid del señor Gil Robles, pronunció éste un discurso, en el que aludió al pronunciado por el señor Cambó. Afirmó que no puede responder a los ataques, ni a las insidias con insidias, especialmente cuando vienen de fuerzas políticas que se llaman de derechas y tienen unas diferencias con nosotros—dijo—que no he sido yo precisamente el que las ha creado.

Por el contrario, él responde a los ataques con un llamamiento a la unión de las derechas, que tienen muchos enemigos que combatir y no a nosotros, pues puede que llegue un día que tengamos que unirnos para luchar contra nuestros enemigos.

Afirmó que Acción Popular catalana tiene características de verdadero partido autónomo y que no podremos consentir que se hable más ya de partido catalán o no catalán, porque los afiliados a Acción Popular Catalana aman tanto como los demás a Cataluña, sin dejar de tener cariño a España.

En este momento, se oyó una voz femenina que decía ¡Muera! y el líder de la Ceda contestó que le gustaban más los vivos, en los actos públicos.

Fustigó a algunos partidos catalanes, que pretenden ser los representantes auténticos de la región catalana y después dijo que ellos están firmes en su posición, sintiendo el amor a Cataluña, fundamento del amor a la Patria.

Poco después de pronunciado el discurso, salió el señor Gil Robles para Madrid.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 las tomas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Quinto—Sexto—Séptimo)

Datos del Censo, Industria, Profesiones, etc. de España y Pocosinos

UNAS 8.500 PÁGINAS

MÁS DE 8.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

Precede de un ejemplar completo:

CIEN PESETAS

(trasciende de parte de toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Sección de Anuncios y Negocios, S. A.

Carretera de San Sebastián, 10 y 12 - BARCELONA

La minoría de la CEDA

—En su domicilio social se reunió la minoría Popular Agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se aprobó la propuesta de ingreso en la CEDA del diputado por Lugo señor Rivero.

Junta Diocesana de Acción Católica

Cantina Social

Para el sostenimiento de esta Cantina se han recibido 25 pesetas de don Mariano Aboín, 10 de don Natalio Cuervo, 20 de un sacerdote, 25 de don Ignacio Megias, 10 de don Angel de Diego, 25 de doña Africa García, viuda de Matres, y 100 de un católico, que unidas a las enviadas anteriormente, hacen una suma de 1.720 pesetas.

El gasto diario del sostenimiento de esta Cantina supone 160 pesetas y la Junta de Acción Católica desearía tenerla abierta los meses de febrero y marzo.

Se reciben donativos en «La Flor de Castilla».

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Conferencias

Continuando el ciclo de las organizadas, la de mañana, día 7, correrá a cargo del culto abogado don José Palmerino San Román Colino quien disertará sobre el tema «Las Compañías mercantiles».

Se celebrará en el salón de actos de la Corporación, a las ocho de la noche. La entrada es pública.

Se comenta desfavorablemente el proyecto de Ley de Prensa

Un Consejo de muchas palabras pero de ningún acuerdo

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

El tiempo que hace

MADRID 6, (4,30 tarde).—Avila, máxima 10 grados y mínima 2 bajo cero.

Temperaturas extremas: Máxima de 20 grados en Murcia y mínima de 6 grados bajo cero en Cuenca y Teruel.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del Oeste, lluvias y marejada. Cataluña, Levante, Baleares y Andalucía cielo con nubes y tendencia a empeorar, resto de España buen tiempo y algunas nieblas matinales.

Comentarios desfavorables

—Se comenta mucho en todos los sectores periodísticos y aún políticos y casi unánimemente de una manera desfavorable, el proyecto de ley de prensa. Los periodistas republicanos van a celebrar una asamblea magna

en la Asociación de la Prensa para protestar contra el citado proyecto, y procurar evitar el que prospere.

Audiencia presidencial

—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al ministro plenipotenciario de Austria en la Sociedad de Naciones; al general López Ochoa; a don Adolfo Duperier, administrador principal de Correos de Avila, y a don Antonio Jaen, catedrático. En audiencia militar recibió al inspector general de la Guardia civil, general Bedia, y al general Torroba.

Consejo de ministros

Se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros que terminó a la una y media. A la salida el señor Jalón dió la acostumbrada referencia verbal.

Dijo que los ministros habían cambiado impresiones sobre la ley de Prensa; el señor Anguera de Sojo llevó al Consejo el testimonio sobre el alijo de armas, haciendo una exposición sobre este asunto, como ponente que es del mismo. Respecto a la electrificación de las líneas de Avila y Sagovia, siguió diciendo el señor Jalón, hemos estudiado el asunto pero sin tomar acuerdo, si bien éste será objeto de un decreto que conocerán ustedes mañana o pasado. El ministro de Instrucción, como ponente que es de la reforma constitucional, ha traído al Consejo un índice articulado de las materias que han de ser objeto de reforma para hacer más llevadero el trabajo.

—Esto ha sido todo—añadió el ministro de Comunicaciones—. Asuntos de muchas palabras y por tanto pocos acuerdos.

Anuncia el señor Jalón que mañana habrá iConsejo en Palacio, y antes se celebrará consejo para tratar de algunos asuntos de interés. Temió diciendo que había algunos altos nombramientos de Comunicaciones pero que no podía hacerlos públicos hasta que no los conociera S. E. y que no había nota oficiosa por no haberse tomado acuerdos.

El señor Lerroux confirmó todas las manifestaciones del señor Jalón. Un periodista le preguntó si el Gobierno daría a conocer el texto íntegro de los discursos pronunciados por el Presidente de la República sobre reforma constitucional, contestando el señor Lerroux que desde luego se hará así, pero sólo después que haya habido acuerdo firme pues lo contrario podría suponer una coacción para el Parlamento, para la opinión y para el mismo Gobierno, siendo este el motivo de que no se haya publicado todavía.

Asamblea de Padres de Familia

—La Confederación de Padres de Familia ha organizado una asamblea que se celebrará en Pamplona los días 2, 3 y 4 de marzo próximo, para tratar de los problemas de la Escuela y del Magisterio. Intervendrán entre otros notables oradores, el conde de Triguera, el presidente de la Confederación Nacional de Padres de Familia y el señor Nagore.

Por el extranjero

PARIS.—Con motivo del aniversario de los sucesos del 6 de febrero del 34 han aparecido las estatuas de la Plaza de la Concordia manchadas con pinturas y letreros comunistas. Se ha detenido a varios extremistas. La policía y la guardia móvil patrullan por las calles. En las iglesias se han celebrado funerales por las víctimas de aquellos sucesos, habiendo asistido el Gobierno a los que han tenido lugar en Notre Dame presididos por el Cardenal Verdier.

Las asociaciones patrióticas han desfilado con banderas por la Plaza de la Concordia, habiéndose prohibido la formación de toda clase de grupos.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA
de estómago

Se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Regreso del Sr. Gil y Gil

De Barcelona y Zaragoza ha llegado el juez que instruye la causa contra la Generalidad, señor Gil y Gil.

Ha ampliado el informe que se le pidió cerca del general Batet, sobre la entrevista que éste celebró con Companys en la Generalidad en la tarde del 6 de Octubre.

El general no aludió en ella para nada al momento de declarar el estado de guerra en Cataluña, sino a las medidas que había de adoptar en vista de la declaración de la huelga general.

En Madrid ha recibido una relación de las cantidades y precios de las armas incautadas por la Generalidad en las armerías de Cataluña; que importan 88.000 pesetas.

La orden de incautación está firmada por Dencás.

De las diligencias resulta que la alcantarilla por donde se fugaron Dencás y otros comenzó a construirse tres días después de haberse posesionado aquél de la Consejería de Gobernación, o sea a fines de junio.

De la actuación de la Junta mixta de Seguridad se deduce que hubo excesivas complacencias, pudiendo deducirse que las propuestas del delegado del Estado eran aplazadas y finalmente abandonadas.

A fines de semana pasarán las diligencias al fiscal de la República.

Abonos Nitrato de Sosa ARCADIAN

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

NITRATO DE CAL IG

15 1/2 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS

Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA